

Febrero 15 de 1998

EL DIALOGO: UNICO CAMINO

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación social, mucho agradezco su presencia, hoy domingo 15 de febrero. Acepten una disculpa por interrumpir su descanso de fin de semana. Estimo necesario hacer algunas consideraciones sobre la persistencia del conflicto en Chiapas y entregarles información actualizada, resultado de nuestra actividad en este último mes.

El día de mañana, 16 de febrero, es la fecha en que hace dos años se suscribieron por el Gobierno Federal y el EZLN los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. A partir de entonces y hasta la fecha se interrumpió de manera unilateral el diálogo y la negociación por parte del EZLN.

Hoy es necesario señalar que la insistencia en la continuidad del diálogo no sólo es resultado de la convicción política del Presidente de México, como lo manifestara una vez más recientemente en Kanasín, Yucatán. Es también un mandato de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

La normatividad vigente para regular el conflicto no contiene disposición alguna que permita a cualquiera de las partes suspender unilateralmente el diálogo fijando condiciones a la otra. Es más, el Pacto de San Miguel de 1995 y sus modificaciones que suscribió el EZLN y en cuya elaboración participó claramente establece el siguiente principio básico: "Continuidad del diálogo y la negociación por encima de cualquier otra consideración, evento, incidente o desavenencia a fin de garantizar su desarrollo regular, ordenado ininterrumpido y eficaz hasta su culminación positiva". También el EZLN suscribió este otro principio: "Ninguna de las partes podrá declarar unilateralmente que la otra parte ha roto o suspendido el diálogo y la negociación". Al mantener su negativa al diálogo el EZLN no está respetando los Acuerdos que pactó. La negativa a dialogar impide dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés.

La reanudación del diálogo es también una exigencia de la sociedad civil que, de manera casi unánime, lo ha reiterado a través de las distintas fuerzas políticas, de las organizaciones sociales y de las múltiples organizaciones no gubernamentales. Propiciar el diálogo es el atributo principal de la CONAI y la COCOPA. Recuperarlo es también expresión de los medios de comunicación. En pocas palabras: el diálogo es lo que quiere la gran mayoría de los mexicanos. ¿Hasta cuándo continuará este conflicto? es ya pregunta de muchos.

La necesidad de dialogar cuanto antes está tan extendida en la sociedad mexicana y su urgencia tan demandada, que la suspensión del diálogo no es opción para solucionar el conflicto sino para perpetuarlo y acrecentarlo, como está aconteciendo.

El Gobierno Federal ha venido procurando el restablecimiento del diálogo con palabras y con hechos. Muestra de ello es el documento que contiene la respuesta gubernamental a los 10 temas planteados en el pronunciamiento COCOPA-CONAI del 22 de enero del año en curso y que fue dado a conocer a las partes y a la sociedad en general como: "Las condiciones que consideran indispensables para la reanudación del diálogo y la negociación entre el Gobierno Federal y el EZLN" una vez que dicho documento ha sido entregado a estos dos órganos en reuniones recientemente celebradas, me es muy grato darlo a conocer a la opinión pública por su apreciable conducto.

Se ha dicho sin razón que la presencia del Ejército en Chiapas obstaculiza la reanudación del diálogo. Es necesario hacer algunas precisiones al respecto. El Ejército mexicano está en Chiapas por múltiples razones, varias de ellas trascienden al conflicto. Como en otros estados de la República, su presencia en la zona militar obedece a un mandato constitucional y legal. Adicionalmente, en el caso de Chiapas, debe velar por una extensa frontera y cuidar de recursos estratégicos. También combate al narcotráfico y, por si esto fuera poco, se le ha presentado una declaración de guerra por parte de un grupo armado, que no ha sido retirada hasta la fecha.

He querido dar cuenta pública de las acciones del Gobierno Federal y de sus compromisos de cara a la nueva situación que prevalece en Chiapas, particularmente en lo que se refiere al proceso de negociación con el EZLN. La opinión pública ha estado informada de lo que hemos venido realizando en las últimas semanas y lo seguiremos haciendo. Hemos sostenido intensos y productivos intercambios de ideas y propuestas con la COCOPA y la CONAI así como con el Gobierno y el Congreso del Estado de Chiapas. Todas ellas tendientes a propiciar el levantamiento de la suspensión del diálogo y lograr la reanudación formal de las negociaciones. Pero para que esto suceda se requiere de un ánimo y voluntad bilateral. Esto no se percibe de la otra parte.

Al EZLN le hemos hecho invitaciones de buena fe para un encuentro que haga posible retomar el diálogo y la negociación. Concretamente lo hicimos el 23 de enero pasado y fue rechazado unos días después. En la búsqueda del diálogo para la paz nadie puede sentirse ofendido. Insistiremos en dialogar. Insistiremos, hasta más allá del cansancio en la vía pacífica y política.

La parte gubernamental ha dado muestras evidentes de flexibilidad con el propósito de retomar el diálogo y la negociación. En relación con el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés que, reitero, no está en duda, hemos retirado 23 de nuestras observaciones al proyecto de la COCOPA. Mantenemos fundadamente y con toda precisión jurídica, sólo cuatro observaciones que garantizan la unidad nacional, la integridad del territorio y los derechos de todos los mexicanos que consagra la Constitución. Nuestras objeciones a ese proyecto y no a los Acuerdos, como muchas veces se ha dicho, se apegan a lo que pactamos

hace dos años con el EZLN. Este documento le fue enviado a la dirigencia zapatista por la CONAI. Seguimos en espera de su respuesta.

El Gobierno quiere dialogar y negociar y quiere hacerlo lo más pronto posible. Así se lo está demandando la sociedad. Es hora de restaurar la confianza, es hora de poner por encima de cualquier consideración la continuidad de las negociaciones tal y como lo pactamos en San Miguel. Resulta indispensable transitar de la lógica de la confrontación hacia la lógica de la conciliación y concordia. Sólo ésta nos llevará a la paz.

En nada ayuda para lograrla, y sólo obstaculizan la distensión, la presencia de extranjeros en la zona de conflicto que realizan acciones en exceso de lo que la Constitución y nuestras leyes les permiten. México no ha cerrado ni cerrará sus puertas a los observadores que quieran venir a conocer el grave problema que los mexicanos tenemos en Chiapas o que quieran proporcionar ayuda humanitaria, pero la participación política es facultad exclusiva de los mexicanos. Así lo manda la Constitución.

En este espíritu de buscar encuentro, diálogo, negociación y conciliación, estamos dispuestos a instrumentar medidas adicionales de distensión. Pero la distensión tiene que ser recíproca y proporcional. Debe también incluir el bloqueo de carreteras, los "cobros de peajes" y también el establecimiento de los supuestos municipios autónomos que tanta confusión y problemas causa a la población que vive donde ellos están. Si el EZLN acepta un esquema de pasos sucesivos, recíprocos y proporcionales, el Gobierno irá más allá con la finalidad de propiciar una dinámica de distensión creciente que restaure la confianza. Bajo esta fórmula de distensión estamos dispuestos a dar más pasos.

El EZLN debe mostrar palpablemente su disposición y voluntad con la vía pacífica y política. Reclamar el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés exige, en congruencia, observar lo pactado en San Miguel. Las condiciones que la COCOPA y la CONAI consideraron indispensables para la reanudación del diálogo y la negociación entre el Gobierno Federal y el EZLN creemos de buena fe que han quedado satisfechas.

El Gobierno Federal continuará con su política para solucionar pacíficamente el conflicto en Chiapas. No renunciará al diálogo como el camino de la paz. Seguirá realizando sus tareas para hacer vigente el Estado de Derecho en Chiapas; para promover el desarrollo social con justicia y equidad; intensificará sus esfuerzos para llevar sin ningún distingo ayuda humanitaria a los que la requieran; redoblará el trabajo para instaurar el orden legal, la estabilidad y la tranquilidad que los chiapanecos merecen.

Insistiremos, también sin descanso, en dialogar en favor de la paz digna y justa que todo México quiere y espera para Chiapas. Este es el único camino.